



Anuncio de licitación

Número de Expediente **4214/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-07-2024 a las 13:09 horas.



Servicio consistente en el apoyo a la redacción de programas de gestión ética cuyo fin es el control de las colonias felinas en municipios de la provincia de Ávila

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 89.256,21 EUR.

→ Importe 108.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 89.256,21 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: El contrato tiene una duración de tres años a contar al siguiente a la formalización del contrato, sin posibilidad de prórroga

→ Clasificación CPV

→ 85200000 - Servicios de veterinaria.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES411 Ávila Ávila

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=B2pcwUI0dqzVGIpKDxgsAQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Ávila**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.diputacionavila.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tdSWESjLG2E%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, 1

→ (05001) Ávila España

→ ES411

Contacto

→ Teléfono +34 920357117

→ Correo Electrónico contratacion@diputacionavila.es

Proveedor de Pliegos

→ Ávila

→

Proveedor de Información adicional

→ Ávila

→

Sitio Web <https://www.diputacionavila.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/07/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Dirección de Visita

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Contacto

→ Teléfono 920357102
→ Correo Electrónico registro@diputacionavila.es

Recepción de Ofertas

→ Ávila
→ Sitio Web <https://www.diputacionavila.es>

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Dirección de Visita

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Contacto

→ Teléfono 920357102
→ Correo Electrónico registro@diputacionavila.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/07/2024 a las 23:59

Otros eventos

Apertura sobre 1

→ Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a juicios de valor
→ El día 23/07/2024 a las 10:00 horas
→ Apertura documentación general y memoria técnica

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Se enviará antes de la mesa de contratación correo electrónico a los licitadores con el link para poder asistir a la reunión de forma telemática

Sitio Web <https://www.diputacionavila.es>

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Dirección de Visita

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Contacto

→ Teléfono 920357102
→ Correo Electrónico registro@diputacionavila.es

Lugar

→ Sala de Comisiones

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Apertura sobre 2

- Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
- El día 25/07/2024 a las 10:00 horas
- Valoración oferta técnica y apertura de oferta económica y criterios objetivos

Lugar

- Sala de Comisiones

Dirección Postal

- Plaza Corral de las Campanas, s/n
- (05001) Ávila España

Tipo de Acto : Público

- **Condiciones para la asistencia** : Se enviará antes de la mesa de contratación correo electrónico a los licitadores con el link para poder asistir a la reunión de forma telemática

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio consistente en el apoyo a la redacción de programas de gestión ética cuyo fin es el control de las colonias felinas en municipios de la provincia de Ávila

→ Descripción del procedimiento

La finalidad del contrato es llevar a cabo las actuaciones necesarias para controlar la población de las colonias felinas de los municipios de la provincia de Ávila (aplicando el método ético de captura, esterilización y retorno). Así como disminuir el riesgo de extensión de enfermedades de este tipo de animales y mejorar las condiciones de vida de los mismos.

→ Valor estimado del contrato 89.256,21 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 108.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 89.256,21 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85200000 - Servicios de veterinaria.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: El contrato tiene una duración de tres años a contar al siguiente a la formalización del contrato, sin posibilidad de prórroga

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ávila

→ Código de Subentidad Territorial ES411

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n

→ (05001) Ávila España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Requisitos generales de capacidad: Podrán presentar proposiciones, por sí mismos o por medio de representantes, las personas naturales o jurídicas españolas o extranjeras, que: 1º Tengan plena capacidad de obrar. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus propios estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. 2º No se encuentren incluidas en alguno de los supuestos de prohibición para contratar con las Administraciones Públicas recogidos en el artículo 71 de la LCSP. 3º Todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través de este procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud, emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales servicios, de iguales o similares características al del objeto de la presente contratación, por un importe anual acumulado referido al año de mayor ejecución dentro de los tres últimos, como mínimo igual o superior al 100% del valor estimado del presente contrato del cual, al menos el 50% corresponda a actuaciones con colonias felinas

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La cifra anual de negocios, que referida al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menor por importe equivalente a una vez y media al valor estimado del presente contrato.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- Evento de Apertura Apertura sobre 1
- Descripción Sobre 1: Declaración responsable. - Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para participar en el procedimiento tramitado para adjudicar el contrato (declaración responsable) y criterios evaluables mediante juicio de valor. 1. Declaración responsable se redactará conforme al modelo establecido en el Anexo I del presente pliego. 2. Memoria técnica para valorar los criterios subjetivos

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura sobre 2
- Descripción Proposición económica y propuesta relativa a valorar en los criterios evaluables mediante fórmulas (objetivos) En este sobre electrónico el licitador incluirá la oferta económica y lo que oferta para que se valore como criterios objetivos, conforme al modelo establecido en el Anexo II al presente pliego. El licitador deberá indicar en el formulario el importe de su oferta con impuestos y sin ellos. En este sobre se incluirá documento justificativo y declaración responsable el lugar de trabajo.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Aportación de personal extra con experiencia en gestión municipal en gestión de colonias felinas, demostrable mediante el contrato con la administración y el contrato laboral
 - Subtipo Criterio : Social
 - Ponderación : 15
 - Expresión de evaluación : teniendo en cuenta que es obligatorio un mínimo de tres como se establece en el apartado 4.b. del pliego: 5 puntos por cada técnico extra. Máximo 15 puntos
- Aportación de vehículos extras homologados específicos para gatos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : (obligatorio un mínimo de 2) según características y documentación requerida en el apartado 4.d. del pliego: 3,33 puntos por cada vehículo extra
- Criterio medioambiental. Criterio objetivo. Máximo 5 puntos. Para hacer frente a la reducción de la huella de carbono
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : Teniendo en cuenta las premisas anteriormente citadas, que atienden a criterios de reducción del consumo de energía, emisiones contaminantes, menor impacto ambiental de las actividades llevadas a cabo; se establece la siguiente tabla de valoración: CENTRO DE TRABAJO PUNTUACIÓN OBTENIDA Unión Europea 1 punto España 2 puntos Castilla y León 3 puntos Provincia de Ávila 5 puntos Será necesario acreditar mediante documento justificativo y declaración responsable el lugar de trabajo, no siendo válido disponer de sede en Ávila y que los vehículos se desplacen desde o hacia otras regiones o provincias. Si una vez adjudicado el contrato se detectan irregularidades en cuanto a los desplazamientos de los medios de transporte, este contrato puede ser objeto de anulación
-

Oferta económica. Precio de licitación ofertado

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 50

→ Expresión de evaluación : Se aplicará la siguiente fórmula: $P_{oferta} = P_{m\acute{a}x} \cdot P_{of} (1 - P_{of})$, siendo: $P_{m\acute{a}x}$, la puntuación máxima P_{of} , la puntuación de la oferta en tanto por 1 $P_{of} = 1 - (B_{m\acute{a}x} - B_{of}) / B_{m\acute{a}x}$, siendo: $B_{m\acute{a}x}$, la máxima de las bajadas $B_{of} = (\text{€ licitación} - \text{€ of}) / \text{€ licitación}$, € licitación , Precio máximo de licitación € of , Precio de la oferta

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Memoria técnica presentada

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No